

Descalabro de UGT en las elecciones de Cantabria

El 12 de mayo se han celebrado las elecciones sindicales en el Personal Laboral de Cantabria, votando conjuntamente el personal de la Comunidad y el recientemente transferido de Educación; se ha pasado a elegirse un solo Comité de Empresa de 23 delegados, donde anteriormente había un Comité de la C. Autónoma de 23 miembros y el que procedía de Laborales MEC con 13 miembros. La fusión supone la pérdida de 13 representantes de los trabajadores.

Los resultados indican un estrepitoso descalabro de UGT de Cantabria quien, teniendo mayoría absoluta en el anterior Comité de Laborales MEC, no ha hecho absolutamente nada por mantener un ámbito de representación de los trabajadores como consecuencia de su demostrada inoperancia. Cuando una organización es incapaz de defender un ámbito de participación qué pueden esperar los trabajadores de su propia defensa. Así lo han entendido éstos y, a pesar de ser la lista más votada, ha perdido un considerable número de votos y 6 delegados.

CC.OO. ha mejorado en votos; no obstante, pierde un delegado, en el reparto de pérdidas, haciéndose una valoración positiva de los resultados, dadas las circunstancias.

Mal parados salen también los sindicatos de cuerpos de funcionarios, los corporativos, como la Confederación Sindical Independiente de Funcionarios, STEs y SIEP, que han perdido dos delegados cada uno.